# Moticiero de Soria

Sábado 4 de Febrero de 1899.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO UNDÉCIMO.—NÚMERO 883.



PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

## D. Ciriaca del Campo

ANGULO

Falleció á las seis de la mañana del día 5 de Febrero de 1898 A LOS 55 AÑOS DE EDAD.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales.

D. E. P. —

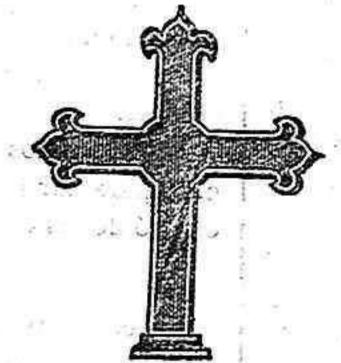
El Capellán del Hospital de esta ciudad y su familia,

RUEGAN á sus numerosos amigos se dignen encomendar su alma al Señor.

El lunes 6 del corriente á las ocho y media de la mañana se celebrará el Oficio y Misa de Fin de Año en la iglesia del Hospital de esta ciudad, por el eterno descanso de su alma.

(El duelo se recibe y despide en el Templo.)

Mo se reparten esquelas.



PRIMER ANIVERSARIO.

EL EXCMQ. SENOR

## D. ANTONIO RICO BARRÓN

Falleció en Burgo de Osma (Soria) el día 6 de Febrero de 1898

Su viuda doña Manuela Ortiz de Zárate; sus hijos doña Ramona, don Antonio, doña Elisa, don Manuel y doña Concepción; hijos políticos doña Soledad y doña Concepción Ruiz Zorrilla y don Galo de Benito, nietos, sobrinos y demás parientes,

> RUEGAN á sus numerosos amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El Ilmo, Sr. Ohispo de esta Diécesis se ha servido conceder cuarenta días de indulgencia por cada acto piadoso que aplicaren por el alma del finado.

## COMISION PERMANENTE

## ASAMBLEA DE LAS CAMARAS

DE COMERCIO

He aquí la circular que se acaba de dirigir á los presidentes de las Cámaras de Comercio de toda España:

Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de... Distinguido señor y respetado compañero: Conoce V. S. el interés de esta Comisión, porque en plazo brevísimo sea un hecho la unión y organización de las clases productoras, y es conveniente que la Cámara de su digna presidencia sepa que en Palencia, Palma de Mallorca, Gijón, Orense, Lérida, Manresa, León, Pamplona, Castellón de la Plana, Murcia, Zamora, Soria, Guadajara, Aguilas, Mieres, Avilés, Aranda de Duero, Mazarrón, Andújar, Villagarcía, Huesca, Calatayud y otras poblaciones, se han creado ó crearán en breve nuevas Cámaras de Comercio. Unas y otras mantendrán integro el prográma de la Asamblea, y todas han prometido solemnemente secundar la acción de esta Comisión.

Si en este país se guardarán los respetos que la opinión merece, nuestra misión habría concluído, porque este movimiento, tan clara y definitivamente pronunciado, habría producido, seguramente, un cambio radical de costumbres y procedimientos á las cuarenta y ocho horas de haberse iniciado.

Pero no es así, é importa mucho en consecuencia que V. S., fiel cumplidor de los deberes que su cargo le impone y probando una vez más el celo que distingue sus actos, consiga que esa Cámara, prevenida contra las tretas y mañas corrompidas de la política, extienda y consolide la organización y calme entre tanto impaciencias, que pudieran comprometer el éxito de una labor que responde á la magnitud de la obra acometida, á los móviles desinteresados que la impulsan y al generoso empeño de los organismos que las ejecutan.

También la Comisión se siente impaciente y ofendida, no tanto por el desdeñoso olvido cuanto por la persistente conducta de nuestros gobernantes. Tenía derecho á esperar que nuestros hombres, equivocados ayer y aleccionados hoy, buscarán su rehabilitación sumándose con el país, y confiaba también que al adherirse al prográma de Zaragoza, cumpliríanlo respondiendo, más que á conveniencias personales y políticas, á necesidades que afectan á

la vida de la nación.

En una cosa y otra se ha equivocado. Cincuenta y ocho días peor que perdidos en la obra de reconstitución del país. Los hombres... ahí están... todos iguales, sin que en esa gran mancha que cubre un cuarto de siglo destaque uno sólo, de ánimo esforzado, espíritu fuerte y alma templada, que pretenda ganar la confianza del país, acometiendo resueltamente la obra de regeneración, y arrostrando sin miedo peligros inventados por media docena de amenazados, que, usando de la intríga, se preparan, conciertan y disponen á desacreditarla ó mistificarla.

Y en cuanto á la manera de aplicar las reformas, con juzgar el primer intento, basta. Al tardío anuncio de la supresión del ministerio de Ultramar sigue la idea de conservar una Dirección completa; y si esto sucede, la tan cacareada economía constituirá un agravio más al país. Un ministro que cambia de domicilio, un subsecretario que pasa á director, unos cuantos desdicha-

dos, agraviados ya con la credencial que, apartándoles del trabajo les creó necesidades insostenibles, arrojados á la calle, y un aumento en el presupuesto nacional de 500 á 800.000 pesetas que antes pagaban las colonias. Estas son todas las economías realizadas en dos meses, y como si esto no fuera bastante á sumar recelos y restar esperanzas, el caciquismo, en desasosiego aver, levanta hoy la cabeza más soberbio y descarado que nunca, y ejerce, sin freno ni límites, influencia decisiva y perniciosa en las funciones todas de la vida pública.

Campa como en sus mejores tiempos; como si la Asamblea de Zaragoza no hubiera decretado su muerte; como si al acto de Zaragoza no se hubiera asociado el país, y como si el concierto de un país para realizar un acto de justicia é interés nacional no fuera prenda segura de ejecución. Tedo se andará, agrade ó no á los incorregibles políticos que, por fuerza de las circunstancias y con dudosa sinceridad, se adhirieron

á nuestro prográma.

Integro, sin mistificaciones ni resoluciones á medias, que son emplastos de por vida, se llevará á efectividad; las clases productoras lo piden; el país lo quiere; la vida nacional en peligro lo exige, y la Comisión, obedeciendo á impulsos de la conciencia honrada, en descargo de su palabra en prenda y movida por inextinguible amor patrio, luchará sin desmayos, arrogancias ni guapezas, fija la vista en los linderos que marca la legalidad; pero con la decisión. energía y valor sentidos y obligados en el que cumple un mandato y se debe á los demás. Continuará andando y marchará aprisa, como el que apetece con ansia la satisfacción de un propósito; cuidará de poner el pie en terreno firme, sin retroceder una linea en el camino recorrido, dispuesta á declarar fracasado su noble, patriótico y desinteresado intento; pero no sin antes dar vapor á la máquina, tan pronto como esté. segura de que el camino es derecho y haya agotado la escasa fé que le queda. Fíe V. S. en ello, y en que esta Comisión, que no persigue aplausos, ni patrocinará impaciencias haciendo suýo el compromiso de honor por todos contraído, no abandonará el sagrado. dépósito que la Asamblea le confió. Otra conducta, quede reservada para los que, moviándose por estímulos de insano egoismo, y atentos sólo á mezquinos intereses de parcialidad, vense atacados de cobarde inconstancia y carecen de alientos para tomar una resolución que el país reclama.

Conocida, pues, la manera de pensar de está Comisión, comprenderá V. S. cuán necesario y urgente es el que la Cámara de su digna presidencia, inspirándose en el patriotismo más puro y arrojando de su seno todo gérmen político y de parcialidad, estreche más y más la relación íntima que debe existir entre las clases productoras, y continúe sin descanso hasta términar pronto la organización tantas veces recomendada.

Fomentando y propagando este movimiento tan potente como imprevisto, cumplirá V. S., y cumpliremos todos, deberes que el cargo impone, y expiaremos la falta de punible abandono que sin excepción hemos cometido.

Ha llegado el momento de predicar con el ejemplo y de prácticar las virtudes que exigimos á los demás. Curtidos en las contrariedades y amargaras que ocasiona la vida del trabajo, podemos y debemos resistir cuantos obstáculos se presenten.

A nadie combatimos, contra nadie vamos; solos, pero bien acompañados. A los gobernantes hoy y al Parlamento mañana, pediremos con apremio leyes que devuel. veral país la tranquilidad perdida, y si lo que to es de esperar continúa el divorcio e al gobernantes y gobernados, directores dirigidos... peor para aquellos...

Banta, debe realizarse y se realizará.

l'ara ello no hace falta más que una cosa, «que cada cual cumpla su deber». La Comisión cumplirá el suyo.

Con toda consideración y estima nos repetimos afectísimos S. S. Q. B. S. M.,—
B. Paraiso.—Pablo Ruiz de Velasco.—Isidro Gassol.—Emiliano de Olano.—Antonio Norte. Sertio.

## Colegios de Médicos

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

EXPOSICIÓN

Señora: Las reiteradas instancias dirigidas á este Ministerio en distintas épocas, y recientemente las de los Colegios Médico y Farmacéutico de Madrid, Médico de Valencia, Asociación Médico-Farmacéutica de Egea de los Caballeros y las de varios profesores de ambas Facultades en solicitud de que se establezca y reglamente la colegiación obligatoria de las profesiones médica y farmacéutica, han llevado al convencimiento del ministro que suscribe la necesidad de atender á este deseo, sentido por las expresadas clases, y, al efecto, ha encomendado al Real Consejo de Sanidad la formación de los estatutos para el régimen de los referidos Colegios, respecto de los cuales, y al mismo propósito, se ocupó este Ministerio en Real orden de 10 de Octubre de 1889.

La ley de Sanidad, en su art. 80, dispone que se organice en cada capital de provincia un Jurado médico de calificación, con las atribuciones, deberes, cualidades y número de los individuos que se detallen en un reglamento publicado por el Gobierno, oyendo al Real Consejo de Sanidad, con objeto de prevenir, amonestar y calificar las faltas que cometan los profesores en el ejercicio de sus respectivas Facultades; regularizar en ciertos casos sus honorarios; reprimir todos los ábusos profesionales á que se pueda dar margen en la práctica, y establecer, en fin, una severa moral médica.

A satisfacer los expresados deseos y á cumplir lo prevenido por la ley de Sanidad conduce el siguiente proyecto de decreto: que el ministro que suscribe tiene el honor do someter á la aprobación de V. M.

Madrid, 12 de Abril de 1898.—Señora, A L. R. P. de V. M., Trinitario Ruiz Capdepin.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de la Goberna. ción y de acuerdo con el Consejo de Minitros:

En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en aprobar los siguientes estatutos para el régimen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos.

Dado en Palacio á doce de Abril de mil ochocientos noventa y ocho.—María Cristina.—El ministro de la Gobernación, Trinitario Ruiz Capdepón.

Estatutos para el régimen de los Colegios de Médicos.

CAPITULO PRIMERO,

DISPOSICIONES GENERALES.

Artículo 1.º En todas las capitales de provincia de la Península, islas adyacentes, Canarias y posesiones de Ultramar habrá un Colegio de Médicos.

Art. 2.º Para los efectos de los presentes estatutos se comprende con la palabra médico á todos los profesores que tengan el título de médico-cirujano, ó cualquiera otro que legalmente habilite para el ejercicio de la Medicina ó el de la Cirugía en toda su extensión.

Art. 3.º Para ejercer en España la Medicina y la Cirugía es indispensable: poseer el

título universitario correspondiente; pagar la contribución establecida para el ejercicio de aquéllas, y estar inscrito en el Colegio de Médicos de la provincia donde el profesor tenga su habitual residencia.

También se podrán inscribir como colegiados los médicos que no ejerzan.

Art. 4.º La misión y objeto de los Colegios de Médicos serán: amparar los intereses que representa la salud pública, persiguiendo las intrusiones; proponer se reglamente de modo equitativo el ejercicio de la profesión en todos sus aspectos, impidiendo que tenga lugar con ofensa de los buenos principios de la moral y del decoro profesionales; defender los intereses de la clase médica, procurando obtener en su beneficio las consideraciones que merece por la importancia y nobleza de sus fines; favorecer los relaciones de sincera amistad y consideración que deben mediar entre los colegiados.

Art. 5.º Para el buen régimen de los Colegios habrá una Junta de gobierno, con sujección á lo que se dispone en los presentes estatutos.

Art. 6.º Los Colegios de Médicos evacuarán las consultas que les hagan el Gobierno de la nación, los Tribunales de Justicia y las autoridades administrativas, sobre los asuntos de su especial competencia.

(Se continuará.)

0369298380093903893983999393

## Repatriados sorianos.

El jueves ultimo llegaron:

D. Celedonio Rabal, natural de Almarza, médico de Sanidad Militar.

Sinforiano Soria, de Cabrejas del Pinar, soldado del regimiento de Navarra.

Severiano Cuevas, de Madrid, soldado del regimiento de Toledo.

Ayer viernes vinieron:

Jerónimo Delso, natural de Valdegeña, soldado del batallón de Cazadores de Puerto Rico.

Nicanor Ruiz las Heras, de Almazul, soldado del regimiento de Luzón. Se le dió camisa, elástica, calzoncillos y calcetines.

Fautino Aguaviva Mariscal, de Valdelagua, soldado del regimiento de Cádiz.

Julián Martínez Rubio, de Valdelagua, soldado

del regimiento de la Lealtad.

Valentín Monge Mínguez, de Valdelagua, solda.

do de Administración Militar.

Enrique Cisneros, de Ciria, soldado del regi-

miento de España.

Domingo Mínguez, de Villalengua, soldado del

regimiento de Aragón.
Felipe Ruiz Rubio, de Agreda, soldado del bata-

llón de Cazadores de Puerto Rico.

Hoy han llegado:

Andrés Enguita, natural de Cabolasuente, sol-

dado de Cazadores de Cádiz.

Carlos Rupérez, de Cobertelada, artillero de

Montaña.

Mariano Mateo, de Cabolafuente, soldado del regimiento de San Marcial.

Miguel Cabrejas, de Muriel Viejo, soldado del regimiento de Guipúzcoa.

## La Cruz Roja.

Llamamiento á la caridad.

En un atento B. L. M. el señor secretario de la Asamblea Suprema de «La Cruz Roja» Don Juan P. Criado y Domínguez; nos ruega la inserción de las siguientes líneas, á las que con sumo gusto damos hospitalidad en nuestras columnas.

EHa empezado en los puertos el triste desembarco de familias enteras que en el desastre colonial perdieron fortuna y modo de vivir. No tardando llegarán á Barcelona centenares de compatriotas á quienes después de haber recorrido dolorosísimo calvario en los bosques filipinos, solo aguardan en España la lucha horrible contra el hambre y la miseria. Aunque estamos segaros de que nuestros militares tan bravos como caritativos compartirán con el pobre paisano los socorros que al desembarcar se les ofrecen, es preciso que siquiera en el primer día que esos desventurados pisen de nuevo el suelo de la Patria, encuentren la taza de caldo que les conforte y la prenda

de abrigo que les preserve de los rigores de la estación, á ellos que vienen de climas tropicales. Es necesario que esos hermanos nuestros no vaguen, desde luego, por las calles desamparados y harapientos, alargando la mano para pedir desfallecidos una limosna.

La Cruz Roja atenderá en la medida de sus fuerzas y recursos á esta urgente y apremiante necesidad: pero la obra es inmensa y es indispensable el concurso de todos. Españoles, una limosna para nuestros hermanos los paisanos que todo lo perdieron en Cuba y Filipinas! Todo se acepta: metálico y efectos con este fin humanitorio en las oficinas de la Asamblea, Huertas, 11 bajo, Madrid y en las comisiones de la Cruz Roja estendidas por toda la península.»

No dudamos un instante que el cariñoso llamamiento á la caridad hecho por la Cruz Roja, se verá secundado por todos los españoles y que los pobres repatriados, encontrarán esa taza de caldo y ese abrigo, las mís mezquinas recompensas que pueden hallar, á su arribo á las playas españolas, los que vertieron su sangre por la patria.

En esta Ciudad podrán entregarse los dotavivos para tan caritativa obra á la Junta de la comisión provincial de la Cruz Roja.

### Per repatriar.

Según datos oficiales, antes de ayer quedaban en Cuba por repatriar 19.603 soldados.

El periódico La Oceania, que trajo de Manila el vapor Isla de Luzia, dice que el número de generales, jefes, oficiales, clases y soldados que van á ser repatriados es el siguiente;

De los que residen en Manila hay 5 generales, 136 jeses, 770 osiciales, 549 sargentos y 5.000 soldados: total, 9.455.

De los que están de guarnición en Visayas, 4 generales, 19 jeses, 298 oficiales, 250 sargentos y 2.316 soldados; total, 3.886. Prisioneros: el general Peña, 27 jeses, 411 oficiales, 489 sargentos y 6,323 soldados: total; 7.251. Suma total, 16. 542.

Según cálculos, se asegura que lo que todavía á de costar la repatriación de Cuba y lo que se les adeuda á los soldados, asciende á la enorme suma de 85 millones de pesetas.

-¿Y los generales?... Buenos, sin novedad.

## Casino de Mumancia. Salon-Teatro.

Con un público mayor que en anteriores noches y tan escogido como de costumbre, se celebró el jueves la representación de las obras por nosotros ya anunciadas.

Los Monigotes tienen un argumento sencillo: dos muchachos que se casan y que al otro día de la boda tienen el primer disgusto por que la esposa, desconocedora del mundo, emplea en acetie y chocolate el duro que les pasan para la manutención del nuevo matrimonio. Como se vé el autor presenta de relieve los inconvenientes de una educación que nada sirve en la vida práctica; el remedio no se indica porque ese todos lo sabemos, ó al menos nadie lo debiera de ignorar. No existen en el juguete los que parecen ya imprescindibles chistes verdes de todas las obras cómicas y resulta el trabajo del Sr. Motta Gonzalez, moral, porque cumplen con el deber de enseñar deleitando y digno de elogio por la sencillez y naturalidad con que está escrito.

Desempeñaron los papeles de esposos, con mucha gracia, la dama jóven Srta. Sanchez y el galán Don José M. Nuñez, hijo del señor Montijano. Los dos, por la esmerada interpretación que dan á los personajes que se les confían, se han captado generales simpatías y nuestro juicio es, que si ellos tienen la fortuna que les deseamos, han de lograr sus aspiraciones haciendo buena carrera en el teatro, porque tienen talento, son estudiosos y reunen condiciones.

Vimos Los Gansos del Capitolio en el teatro de la Comedia y, ayer como hoy, creemos que es una obra de las llamadas de brocha gorda; de esas que se representan con el exclusivo objeto de que se rian los madrileños en los dias de las Pascuas de Navidad.

La interpretación fué buena, salvo algunas exageraciones, y tanto la Srta. Sánchez, como la Sra. Barberá, García, Nuñez, y los Sres. Montijano, Sánchez, Martí, Capilla, Nuñez y Sánchez (hijo) fueron muy aplaudidos.

Después de la función la juventud bailó en el salón principal. No sabemos si mañana ocurrirá lo mismo, pero suponemos que asi sea puesto que este no anunciado fin de fiesta agrada siempre al elemento jóven.

Prográma de la función de mañana.

1.º El drama en tres actos titulado La Dolores, original del Sr. Feliú y Codina y 2.º el juguete de Vital Aza El sueño dorado.

En el drama interpretará el importante y difícia papel de Lázaro el aficionado soriano D. Eusebio Cacho, Con tal motivo se cree esté el teatro animado, porque se tiene interés por saber si nuestro paisano es tan buen actor dramático como lo es cómico.

El mara, e la C

ma d

Algu an de n vez

e car

le, un

afanci

Segú

35.000 En l

rada o

Exis

Con

Nos

pital 6

omis

les pa

Nue

Lucio

iel M

Se I

ción, i

don S

EL

ha pu

eircul

Paris,

próxic

<Asi

vincia ne en

varia

ies veg

nármo

étróle

Lan

rigos, arina

frán; a

tar cu

### La recaudación.

Según datos oficiales, la obtenida durante el pasado mes de Enero arroja un aumento, con relación á la que se obtuvo en igual mes del año anterior, de 16.219.274 pesetas, de las cuales corresponden 567.553 á la renta de Aduanas

A este resultado han contribuído los beneficios de la acuñación de moneda, con 7.701.415 pesetas; pero aun descontando esta cifra, resulta todavía un aumento respetable en los valores á causa de las Delegaciones de Hacienda.

Rogamos á muchos de los suscriptores de la provincia que nos manifiestan recibir con irregularidad el Noticiero, y á los que de ningún modo lo reciben, teniendo completa seguridad de que nosotros se lo remitimos, nos detallen cuanto puedan sus quejas para poder dar las más exactas referencias á esta Administración principal de Correos, esperando ser justamente atendidos.

Y apropósito de Correos:

De Castillejo de Robledo nos dicen que en aquella subalterna no hay establecido buzón para depositar las cartas, quejándose de que no reciben tampoco regularmente la correspondencia.

No dudamos que el señor Administrador dispondrá lo más procedente y oportuno.

El domingo y lunes últimos marcharon á sus destinos los quintos sorianos del cupo de Ultramar, dándoles el adios de despedida en la estación férrea muchos familiares y amigos.

Con motivo de la elección de dichos reclutas hemos tenido el gusto de ver estos días á nuestros jóvenes paisanos el sargento del regimiento de América Federico Grávalos, al cabo Manuel Mozas y á los soldados Cristóbal Legaz, Benito García Marco y Teófilo Blázquez.

La Junta provincial de socorros para los soldados heridos ó enfermos en las guerras de Cuba y Filipinas, que sean hijos de Soria y la provincia ha socorrido últimamente á 32 repatriados según lista detallada inserta en el Boletín oficial, habiendo invertido 1.412'30 pesetas, quedándole de existencia en caja 2.036'01.

Así se demuestra palpablemente á los donantes que contribuyeron á la suscripción nacional, corrida de toros y tómbola patriótica que nuestra Junta cumple con su delicada misión escrupulosamente.

Nuestro colega el director de La Liga nos ha remitido un escrito referente á los asuntos comerciales é industriales que se agitan en estos momentos.

Agradecemos su deferencia como su cooperación para dar los más decididos y nobles impulsos en pró de las clases productoras.

En el Boletin oficial de esta Diocesis de Osma, manda el Ilustrisimo Prelado se publique la Santa Bula en el dia acostumbrado y con la solemnidad posible, rogando asistan las autoridades al acto previa invitacion que deberá hacer el clero dando asi al acto mas esplendor y concurrencia.

Los encargados de la espendicion vienen siendo los Señores Curas Párrocos en cada localidad como ena ños anteriores.

Desde hace unos días se encuentra en esta población, donde permanecerá una temporada, el Coronel del Regimiento de Clavijo Don José Fuenmayor, tío del conocido empleado en la Intervención de Hacienda del mismo apellido.

El Director de Blanco y Negro nos ha remitido, en cariñosa carta, una invitación para que asistamos á la inauguración de la casa que la citada y popular revista ha construido en Madrid.

En el acto, que se celebrará esta tarde, estaremos representados por nuestro amigo y compañero don Manuel Tercero, redactor de El Globo.

ñero don Manuel Tercero, redactor de El Globo.

Damos las gracias por su amabilidad al señor don Torcuato Luca de Tena.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital al médico de Vinuesa don Manuel Romero, que tantas atenciones dispensa á los redactores de este periódico cuando visitan aquella villa.

El miercoles pasado fué hallada muerta en Góara, en la ermita que existe inmediata al cuartel la Guardia civil, la mujer que desempeñaba el ficio de santera, Angela Gandul, que falleció vícma de un ataque epiléptico.

Algunos socios del Casino de Numancia solician de la Junta directiva del mismo que este año n vez del acostumbrado baile de niños el lunes e carnaval, se celebre, de cuatro á seis de la tare una función de teatro gratuita y dedicada á la ifancia. AKENA Jeon

1000 111 111 1100 Según las últimas estadísticas, hay en Inglaterra ir.000 modistas y 70.000 criadas; 4.500 mujeres que ganan la vida en las imprentas, y 4.721 en las minas. La administración de Correos emplea 

En la indústria de cáñamo hay 195 majeres por cada centenar de hombres. Existen, por último, en Inglaterra 130.000 instifruces ism ob oblitius oznanim m an in on obraid.

Congreso católico. Nos comunican de Burgos que han comenzado on gran entusiasmo los trabajos del gran Conreso Católico que ha de celebrarse en aquella caital el 30 de Agosto próximo. Se han nombrado comisiones de instalación, propaganda y facilidales para el viaje de los congreguistas, y se espera que el acto resulte Erillante.

the limits board aim grandless of paladar en lass Nuestro estimado compañero en la prensa. Don Lucio Higes, redactor del Avisador Numantino y lel Magisterio de Soria ha sido nombrado escripiente de las oficinas de Obras públicas. Sea enhorabuena.

Se ha elegido para guardia municipal en sustitución, por renuncia, del Sr. Fernandez Junquera á don Salvador Cabrujas.

Largo estas cher in the catas operathis reserved and area are retrimmental deslorate El señor Gobernador civil de la provincia ha a publicado en el Boletin oficial una interesante circular referente á la Exposición Universal de Paris, que tendra lugar en el mes de Abril del año próximo, y estimulando á las clases productoras le nuestra provincia dice muy oportunamente: ·Asi, por ejemplo, la riqueza forestal de la proincia y la abundancia y diversidad de minerales ne en la misma existen, permite formar buenas variadas colecciones de maderas, resinas, carboes vegetales, cortezas curtientes, aros, gamellas, armoles, jaspes, ocres, hierros, asfaltos, breas etróleo y carbón de piedra. La multiplicidad de la producción agrícola, ofrerigos, centenos, cebadas, avenas, en grano y en

asimismo medios para reunir colecciones de arina, legumbres, hortalizas, cañamos linos, azarán, anis y demás plantas tintóreas é industriales. La riqueza pecuaria puede igualmente presenar cueros, pieles y una variedad notabilisima de anas. \_\_ , 1ige, Postigo id.

Por úliimo, algunos otros ramos de industria, pueden también concurrir con productos que, como la miel, cera, quesos, mantecas, embutidos, salazones, etc., son dignos de figurar en la mencionada Exposición.»

### Defunciones y fines de año.

El jueves último falleció la señora doña Ramona Mateo Morón, madre-política de nuestro amigo y paisano don Monuel Rubio, empleado en esta estación férrea.

Al entierro que tuvo lugar ayer asistió gran concurrencia presidiendo el duelo el director del ferrocorril soriano señor Detraux y varios familiares de la finada.

-En San Martín del Moncayo ha fallecido la niña de ocho años María de los Angeles Lapuente, sobrina de don Evaristo Enciso, parróco de Tardesillas.

Reciban los señores Rubio y Enciso nuestro sentido pésame por las desgracias que acaban de as as I. In the same of the state of the

Por las esquelas que en otro lugar de este número se publican verán los lectores los días en que se celebran los Oficios fin de año por el eterno descanso de la señora doña Ciriaca del Campo Angulo y el joven Vicente Calonge Pascual, así como el de fin de novena de doña Ramona Mateo Morón.

### Cultos Religiosos.

The state of the s El próximo domingo de Sexagesima, tendrá lugar en la Colegiata á las diez de su mañana, Misa cantada y solemne publicacion de la santa Bula, con asistencia del Ayuntamiento segun costun-

En la Iglesia de San Juan se celebrará á las cuatro y media de su tarde, el ejercicio mensual del Sagrado corazon de Jesus y Apostolado de la Oracion, con exposicion del Santisimo Sacramento y asistencia de la Capilla de San Pedro.

Mañana domingo i las nueve habrá Misa cantada en la ermita de Santa Bárbara, dedicada á Santa Agueda, y por la tarde á las tres Vísperas, dándose de adorar las reliquias de la Santa.

### Pan de San Antonie.

Invertidas en pan 29 pesetas y 23 centimos que se han recogido en los cepillos del Sto. en la segunda cuincena de Enero, como limosna de gracias obtenidas; siendo repartido á los pobres el día primero del actual en el Convento de Santa Clara; siendo socorrido cada uno con abundancia.

## Registro Civil

Registros hechos durante la tercera decena del mes de Enero de 1899:

- -5 nacimientos, i varón y 4 hembras. -7 defunciones, 2 varones y 5 hembras.
- -Matrimonios 3.

EL JÓVEN

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD á las 5 de la mañana del día 7 de Febrero de 1898.

á los 21 años de edad. Después de recibir los Santos Sacrameutos. -D.E.P.-

Sus desconsciados padres Pedro Basilisa, hermanas María y Milagros, abuela, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos y relacionados se dignen encomendar à Dios el alma del finado y asistir al OFICIO FIN DE AÑO que tendrá lugar el martes 7 del actual á las diez de su mañana, en la Iglesia de Nuesra Señora del Espino, por cuyo favor le quedarán agradeeidos. Soria 6 de Febrero de 1899.

(El duelo se despide en el Templo.)

02009

LA SEÑORA

Palleció en esta ciudad el día 2 de Febrero de 1899 A LOS 65 AÑOS DE EDAD.

Después de recibir los auxilios espirituales.

—D. E. P.— Sus desconsolados hijos doña Angela y don Pablo Latorre, sus hijos políticos don Manuel Rubio y doña Agustina, sus nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

> Suplican á sus amigos y relacionados se sirvan honrarles con su asistencia à los funerales de FINDE NOVENA, que en sufragio de su almà se han de celebrar el lunes 6 de! actual à las diez de su mañana en la Iglesia de San Juan de Rabanera de esta Capital, por cuyo favor le viviran agradecidos.

Soria 3 de Febrero de 1899. (El duelo se despide en el Tempio)

09633999999999999999999999

AVENTURAS DE ROUGEMONT

Ó TREINTA AÑOS ENTRE SALVAJES Léanse les misroeles en Nuevo Mundo. Precio 20 cts. Hernias (QUEBRADURAS), obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, pies equinos y zambos, torceduras simples, etc.

El «ortopédico» de Madrid, DON JERÓNIMO \* FARRE GAMLL, recibirá en SORIA durante los días 5, 6 y 7 del corriente á cuantos descen consultarle sobre cualquier padecimiento para el cual la ciencia aconseja el tratamienio mecánico.

Los aparatos para las «hernias» (quebraduras), de invención propia y exclusiva, con mecanismos y movimientos en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de las hernias, por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras con lo cual se establece la curación verdadera.

Consulta en SORIA los días 5, 6 y 7 del actual, de once á una y de tres á seis, en la fonda del Comercio.

(Dando aviso se pasa á domicilio.)

En Madrid, en su GABINETE, Atocha, 4 duplicado, principal,

NUEVO ESTABLECIMIENTO

En la antigua relojeria de Don Francisco Lacussánt, Collado, número 40, se venden vinos superiores de Valdepeñas.

Vino blanco á 50 cénts. de peseta litro.

Id. tinto á 45 idem, idem.

Id. de Aragón á 40 idem, idem. Anisado superior á r'50 pesetas litro.

Id. usual á un peseta. También encontrarán sus favorecedores otros géneros á precios económicos.

Collado, 40, Soria.

PARA 1899.

Bonitas colecciones de todas las clases y precios.

IMPRENTA DE P. RIOJA

Collado, 42, bajo.

SORIA: 1899.—TIP. DEL «NOTICIERO»

## NOVELITAS CORTAS POR M. BEROBAR L.

-Pero ¿quién es? dígame V. ;por piedad! equién es ese padre Rafael?

-; Ay señorita!-dijo la pobre mujer atemorizada-¿qué le sucede á V.? Es un fraile que ha profesado hace dos meses en el convento de..... pero que, á pesar de ser tan joven, da ejemplo con su virtud y bondad á toda su Comunidad.

Matilde, lívida, convulsa, miraba á la mujer con ojos extraviados y tuvo que recostarse en la pared para no caer. Repuesta momentaneamente preguntó: —¿Hace mucho que ha estado aquí?

-- Cá! no, señora; si acaba de salir.....

No cabia duda; no se habia engañado: aquel fraile que ella vio en la esquina de la calle de las Dos Hermanas, era su Rafael, el mismo, aquel hombre a quien había despreciado en el mundo y á quien amaba cuando era imposible aquél amor. Si por acaso alguna duda le había quedado, cuando le vieron sus ojos en la esquina, la mujer aquella acababa de disiparla.

Llegó el aya; entregó los comestibles y salieron de aquella habitación en que acababa de adquirir la evidencia de su infortunio. ....u-nud FOLLETÍN DEL NOTICIERO. 105

the state of the s

La jóven, se llevó el pañuelo á los ojos, no pudiendo contener las lágrimas al ver por tierra los sueños ideales de su corazón; llevaba dos años esperando la vuelta de Rafael y al fin le veia.... pero como? En una forma que hacía imposible sin sacrilegio todo sentimiento amoroso.

-: Pobre Rafael! -- pensaba ella -- quizás haya sido yo tambien la causa de esta nueva desdicha. Fué á la guerra buscando alli la muerte, y al no encontrarla, ha renunciado al mundo y se ha retirado á un convento.

Se acusaba en su interior de infame coqueteria y odiaba cada dia más á todas aquellas amigas y á Manolo Almería, causas de su desgracia.

Sumida en estos tristes pensamientos, no se dió cuenta de que el coche había parado frente al número 32 de la calle de las Dos Hermanas: saltó el lacayo del pescante, abrió la portezuela del coche y descendió el a ja; al ver que Matilde continuaba inmovil la dijo. . The Company of the control of the second section is the second section of the second section in the second section is a second section of the second section in the second section is a second section of the second section in the second section is a second section of the second section in the second section is a second section of the second section in the second section is a second section of the second section in the second section is a second section of the second section in the second section is a second section of the second section in the second section is a second section of the second section in the second section is a second section of the second section in the second section is a second section of the second section in the second section is a second section of the second section in the second section is a second section of the second section in the second section is a second section of the second section of the second section is a second section of the second section of the second section of the section of t

-Vamos, Señorita; ya hemos llegado.

Matilde bajó tambien y agarrada del brazo de la doncella, entró en el portal de la casa, estrecho, obscuro y mal oliente.

## Noticiero de Soria

PARA 1899,

SUSCRIPCIONES

Haciendo un verdadero sacrificio, la impresa de este periódico no aumentará et precio de las suscripciones, aunque el coste del papel en fábrica ha sutrido considerable aumento, así como el impuesto de anuncios con recargo de guerra, es para las publicaciones de provincias un nuevo gravámen, por no haber establecido la Ley escala proporcional con los diarios de gran circulación.

Costarán las suscripciones al NOTI-CIERO durante el año próximo de 1899

## SOCIAL EN SORIA

Tres meses...... 1 pta. 25 cénts. Seis meses..... 2 • 50 id. Un año........ 4 • 50 id.

### FUERA DE SORIA

Tres meses,..... 1 pta. 50 cénts. Sois meses...... 2 > 75 id. Un año...... 5 pesetas.

### En el Extranjero

Dobie precio que en Soria.

El pago es adelantado, sin cuya condición no se servirán las suscripciones.

## REGALO

A todo suscriptor que abone integro el importe del año 1899, se le regalará en el acto un bonito Calendario de pared, de los llamados amaricanos.

No tendrán derecho à este regalo, los suscriptores que hagan sus abonos por trimestres ó semestres.

## AVISOS Y ANUNCIOS

La publicación de avisos y anuncios será á precios convencionales y previo

pago, haciendose rebajas cuanto mayor ea el número de inserciones.

## Comunicados y Remitidos

Por cada linea de impresión, de los Comunicados ó Remitidos que se inserten en este periódico, se pagará diez céntimos de peseta.

COMBINACION

DE

## "dlanco y Megro, y Moticiero

Continuará como escepcional la susripción combinada á Blanco y Negro, y Noticiero de Soria, haciéndose por trimestres y previo pago, sin cuya imprescindible condición no se servirán estas suscripciones, que costarán

EN SORIA

El trimestre à ambas publicaciones tres pesetas cincuenta céntimos.

(Suscribiéndose únicamente á "Blanco y Negro,, cuesta tres pesetas los tres meses y por números sueltos á veinte céntimos de peseta el ejemplar.)

### FUERA DE SORIA

El trimestre á ambas publicaciones cuatro pesetas.

## Banco Hipotecario de España.

Préstamos hipotecarios amortizables sobre fincas rústicas y urbanas á plazos de 5 á 50 años y al 5 lor 100 de interesés annal, pagaderos por semestres vencidos.

Terminado el plazo de las anualidades que se convengan, la finca queda libre de todo gravamen y la deuda extinguida, sin que el propietario tenga que hacer desembolso alguno.

El capital prestado no es exigible por el Banco mientras el propietario pague las anualidades
estipuladas, y éste tiene el derecho de devolver
su préstamo total ó parcialmente si así le convintera actes del vencimiento del plazo del contrato,
que bajo este ecocepto puede á su voluntad rescindirse.

Dará las instrucciones necesarias y remitirá las peticiones al referido Banco su comisionado especial en esta provincia, D. JOSÉ CASTELLVÍ.

Plaza de Herradores, 15, principal.



COMPAÑIA DE SEGUROS

Á PRIMA FIJA

## CONTRA EL INCENDIO.

FUNDADA EN 1838. Establecida en España desde 1848.

CAPITAL SOCIAL 74 'LLONES DE PESETAS

Representación general.—Puerta del Sol. 10.
Director particular de la provincia de Soria
Don Manuel García Ardura.
Oficinas.—Numancia, 69, principal, Soria.

Esta sociedad es la más antigua de España.

## La Confianza

SASTRERIA DE

## JOSÉ ACEÑA

Calle Real, 17, Soria.

PRCIO FIJO.

Fundada esta sastrería hace 40 años puede afirmar, sin apasionamiento de ninguna especie, que no existe en esta capital otra para cortar, probar, construir y corregir toda clase de prendas de caballeros, militares, eclesiásticos, uniformes, diplomáticos y civiles; togas, amazonas y libreas, á los precios siguientes:

Cabillero: Americana, 4'25 pesetas; pantalón, 1'25; chaleco 1'25; bata de casa, 8; levitón de cochero, 15; levita, 15; Fraz, 15; Chaquet, 14; Gabán, 7; Capa, 5, Farmelán 10. Industriales: Américana, 4; pantalón, 1'25; chaleco, 1'25. Sacerdotes:

Sotana, 8; manteo, 4,50; sotana sin mangas, 150, Trabajadores: Americana, 3,50; pantalón, 1; chileco, 1. = Militares: Guerrera, 10; capote, 10; pota, 8; pantalón, 2.-Niños: Americana, 2'50; bon bacho, 1. = Trajes de pana: Americana, 3; pantalón, 1; chaleco, 1.

La confección se hace con oficiales práctices.

No se recibe el importe de la confección ha que el parroquiano no esté conforme con prenda

que el parroquiano no esté conforme con prenda.

Los encargos se sirven á las 24 horas de habe sen recibido.

JOSÉ ACEÑA,

Siempre servide,

## IIII.IAN RIIIZ RIIRI

## CIRUJANO-DENTISTA.

Habiendo recibido un inmenso surtido de mai rial para trabajos protéxicos (dentaduras artifici les) con la ventaja de no pagar cambios, segi contrato hecho con las casas Extranjeras de que se surte, anuncia á su numerosa clientela, tam de la capital, como fuera de ella, una gran rebia en los precios, á fin de que tedo el que desee pue da beneficiar su bolsillo aprovechando la oponi pidad.

Dentaduras completas desde 25 duros, garani tac zando su perfecța masticación y pronunciació doi dientes Bridg Work, sin ganchos ni paladar en la qui bocas que lo permitan.

Se practican toda clase de operaciones quirus gicas del dominio de esta l'especialidad, curación de abscesos, fistulas, estomatitis en sus diferenta clasificaciones y demás enfermedades de la boa por crónicas ó inveteradas que sean.

Para mayor comodidad del público se estable y se cen horas fijas á todos los clientes que no desea ció perder tiempo, esperando el turno los que de ante joi mano no tengan hora tomada. Para estas operaciones cuenta con precioso instrumental de lo má moderno que se conoce, constituyendo un assenal

Horas de 9 mañana á 6 tarde A lors of

030000000000000000000

COLLADO, 46, PRAL., SORIA.

## CAFAMELOS PECTORALES del Medico Salas

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, to solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Combella, calle del Carmen, 23, Farmacia.

Precio de la caja 1'50 pesetas. En Soria: Doctor Monge, Postigo IO.

NOVELITAS CORTAS POR M. BEROBAR L.

Al llegar al último piso, se abrió una puerta y Matilde penetró en una guardilla.

El cuadro que presentaba aquella humilde habitación húmeda é infecta, era desgarrador. Sobre un montón de esteras viejas y sucias, yacía un hombre jóven aún, pero en cuyo rostro se dibujaban los estragos de la terrible emfermedad que le consumía, pálido, ojeroso, con las barbas lácias: parecía un espectro. En otro rincon tres niños pequeños, el mayor de unos seis años, estaban acurrucados en silencio mirando á la recien llegada con cara de espanto v una mujer joven también, amamantaba á otro pequeño, sentada en el suelo á la cabecera del cnfermo. Allí no había ni sillas, ni mesa, ni nada de lo indispensable para la vida: componían el mobiliario de la casa, un vaso de cristal sucio, dos pucheros, una cuchara de palo y una botella vacía, con una vela de sebo colocada encima.

Era una miseria horrible.

Se trataba de un matrimonio con cuatro hijos. Mientras el marido, pudo ganar el sustento, todo marchaba bien, y el pequeño jornal que ganaba como demandadero de una gran casa de comer-

FOLLETÍN DEL NOTICIERO.

107

ofemio 95 los

i i

ficayo Kayo nas de Herra O de la

mon o

:02:0

cio, bastaba para las reducidas necesidades de la casa; pero una enfermedad de dos meses, había consumido todas las economías y el mobiliario de la casa, hasta llegar al punto en que nosotros los vemos.

Aquel hombre, se moría por momentos según había dicho el médico de la Casa de Sccorro que le asistió, á causa de unas calenturas pertinaces y los niños, también se morían.... de hambre.

Matilde, conmovida ante tanta miseria, repartió expléndidamente entre todos, cuanto llevaba encima y mandó a su doncella a la tienda, a por alimentos para aquellas pobres criaturas.

La mujer lloraba conmovida y, quitando del pecho al pequeñuelo que se había dormido, contó todo su infortunio á Matilde.

—Ya ve usted sencrita,—decia—este hombre se me muere: hoy ha venido el padre Rafael á confesarle y el médico no me da esperauza ninguna.

—¿El padre Rafael, ha dicho V.?—exclamó Matilde estremeciéndose.

—Si, señorita : le conoce V.? es un señor más bueno....